



# Circular 497/24

SEVeM

## ASUNTO

**SEVeM: Incidencia con lote de COLCHICINA SEID 1 mg 40 COMPRIMIDOS.**

## DESTINATARIO

Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha informado a este Consejo General de una incidencia comunicada por el laboratorio SEID S.A., en relación al **lote V005** del medicamento **COLCHICINA SEID 1 mg 40 COMPRIMIDOS (6541302)**, con fecha de caducidad codificada de 2029-03-31 y fecha de caducidad en el repositorio de 2029-04-30.

Este lote, comercializado desde el pasado 7 de junio, estaba generando alertas por la fecha de caducidad, y el laboratorio fue contactado por SEVeM al respecto el 14 de junio. Al hacerse el cambio de la fecha de caducidad en el sistema, se marcó el lote como "recalled" por error, el día 17 de junio.

Considerando que la operación es irreversible, y que tienen suficientes unidades en stock liberadas para abastecer el mercado, no se aceptará la comercialización excepcional de más unidades en estado "recalled", las cuales no podrán ser dispensadas por las farmacias por su estatus inactivado. Se podrá proceder a la devolución de las unidades al laboratorio por los cauces habituales.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 25 de junio de 2024

LA SECRETARIA GENERAL